

Guayaquil, 10 de Julio del 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
WEIN S.A.  
Ciudad**

Estimados señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de comisario de **WEIN S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se consideran de conformidad con los preceptos legales vigentes.

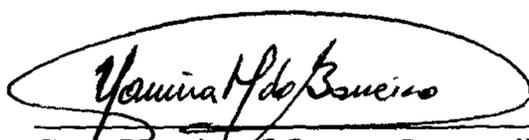
Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **WEIN S.A.**, a diciembre 31 del 2008 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

  
**Sra. Yanina Murga Jaramillo**  
**Comisario**

13 JUL 2009